



La Santa Sede

MENSAJE DEL PAPA JUAN PABLO II A LA CONFERENCIA DE LA FAO*

Sábado 3 de noviembre de 2001

*Señor presidente;
excelencias;
señor director general;
señoras y señores:*

Con ocasión de la XXXI Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (Fao), que se celebra durante estos días en Roma, os dirijo a todos, señoras y señores, mi saludo cordial.

Este encuentro se sitúa entre la "Cumbre mundial de la alimentación", que tuvo lugar en 1996, y la "Cumbre mundial de la alimentación cinco años después", que se celebrará durante el mes de junio del próximo año. Por mi parte, tengo la ferviente esperanza de que los trabajos de la actual Conferencia contribuyan a afirmar las nobles intenciones formuladas en 1996, de tal modo que, a pesar de la difícil situación internacional, el mundo pueda percibir el próximo año que se ha realizado un progreso real en este campo absolutamente vital de la alimentación.

Las primeras páginas de la Biblia describen la gran abundancia del mundo creado y afirman que todo lo que el hombre puede necesitar le ha sido dado para que lleve una vida digna de criatura hecha a imagen y semejanza de Dios (cf. *Gn 1, 26*). Por tanto, no es posible que en el mundo millones de personas estén mal alimentadas o hambrientas. La tierra puede procurarles lo necesario y, en consecuencia, la causa de la falta de alimento debe buscarse en otra parte.

En el libro del Génesis, Dios pone la creación en manos del hombre (cf. *Gn 1, 26. 28*), y en esta dirección debemos mirar si queremos comprender los desórdenes actuales. Falta una gestión justa de los bienes de la creación, con una evidente desigualdad en la distribución de los

recursos.

Desde esta perspectiva, vuestra Conferencia quiere comprometerse a ser como un signo de esperanza para el mundo, manifestando que hay algunas personas decididas a realizar una gestión responsable y creativa, garantizando "la seguridad alimentaria" para cada miembro de la familia humana. Esta determinación se funda en el reconocimiento de que todo ser humano goza del derecho inviolable a tener una alimentación adecuada y que todos los hombres, en particular los que desempeñan cargos de responsabilidad, tienen por consiguiente el deber de asegurar que se respete este derecho. Es un principio que deberemos aplicar no sólo a las personas, sino también a las naciones: cuando las personas no pueden afrontar sus necesidades fundamentales a causa de la guerra, la pobreza, un mal gobierno o una mala gestión, o incluso a causa de catástrofes naturales, los demás tienen el deber moral de intervenir para socorrerlas.

Erradicar el hambre del mundo implica no sólo la voluntad de debatir sobre esta situación o deplorarla, sino también emprender todas las iniciativas concretas que sean necesarias para afrontar el problema de una manera eficaz y duradera. Entre las iniciativas que quisiera alentar muy particularmente figura la decisión, por parte de las naciones más ricas, de destinar una parte de su producto interno bruto al desarrollo de los países más pobres y realizar todos los esfuerzos posibles para reducir el peso de su deuda externa. Es necesario perseverar en estos esfuerzos, incluso cuando algunas necesidades urgentes, tanto en el plano nacional como internacional, impulsen a renunciar a ellos.

Después de los terribles acontecimientos del 11 de septiembre, han comenzado amplios debates sobre la justicia y la urgencia de corregir las injusticias. Desde una perspectiva religiosa, la injusticia es el desequilibrio radical en el que el hombre se levanta contra Dios y contra su hermano, ocasionando el desorden en las relaciones humanas. Al contrario, la justicia es esa completa armonía entre Dios, el hombre y el mundo que la Biblia describe como el paraíso. Muchas injusticias en el mundo transforman la tierra en un desierto: la más impresionante de todas estas injusticias es el hambre que sufren millones de personas, con las inevitables repercusiones en el problema de la paz entre las naciones. ¿No declaró el Papa [Pablo VI](#) en 1967 que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz? (cf. *Populorum progressio*, 76-77). Después, sus palabras se han mostrado cada vez más verdaderas. El desarrollo implica numerosos aspectos, pero el primero de todos es la decisión de asegurar a cada uno de los hombres, mujeres y niños el acceso al alimento que necesita. Por eso vuestra Conferencia no sólo aspira a "la seguridad alimentaria", sino también a "la paz mundial", en un momento en el que estos valores están gravemente en peligro.

Considerando vuestras graves responsabilidades y también las grandes esperanzas que se abren ante vosotros, ¿cómo podría dejar de acompañaros con mi oración? Os aseguro mi cercanía durante estos días, implorando de Dios todopoderoso la abundancia de sus bendiciones sobre los trabajos de vuestra Conferencia, para que la Fao contribuya a desarrollar en la tierra la paz y la

justicia que vienen de lo alto.

Vaticano, 3 de noviembre de 2001

JUAN PABLO II

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.46, p.6.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana